



¿Bajas en combate? Análisis del cubrimiento periodístico sobre las acciones militares en el departamento de Antioquia en el marco del conflicto armado

Autora

Valentina Sánchez Vélez

Director

Diego A. García Ramírez

**Tesis para obtener el título de:
Magister en Conflicto, Memoria y Paz**

**Escuela de Ciencias Humanas
Maestría en Conflicto, Memoria y Paz
Universidad del Rosario**

**Bogotá - Colombia
2026**

¿Bajas en combate? Análisis del cubrimiento periodístico sobre las acciones militares en el departamento de Antioquia en el marco del conflicto armado

Valentina Vélez

Resumen

El presente artículo presenta un análisis sobre el cubrimiento que el periódico El Colombiano -el medio con mayor circulación en el departamento de Antioquia- hizo sobre las bajas en combate reportadas por el Ejército Nacional en el departamento de Antioquia en el año 2003. El análisis pretende entender cómo se hizo el cubrimiento incluyendo la cantidad de hechos reportados, el lugar dónde se reportó la baja, cuáles fueron los grupos involucrados en los enfrentamientos y qué tipo de fuentes utilizó periódico para llevar a cabo la escritura de las noticias. Esto con la intención de comprender la posición de El Colombiano a la hora de realizar el cubrimiento y evidenciar a qué tipo de discurso estuvo expuesto la ciudadanía que se informaba a través del impreso.

Palabras clave

Cubrimiento periodístico, Conflicto armado, Falsos positivos, Medios de comunicación, Antioquia

Introducción

El final de la década de los 90 y el comienzo de los 2000 fueron, para Colombia, una etapa en la que el conflicto armado alcanzó niveles de violencia nunca antes vistos. El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) califica los hechos ocurridos entre 1996 y 2005 como la etapa del recrudecimiento del conflicto armado. Por ejemplo, la Comisión de la Verdad dice respecto a las masacres que, "Entre 1998 y 2002 ocurrió el mayor número de estos hechos, con 1.620" (2022). Además, el proceso de paz que adelantaba el gobierno de Andrés Pastrana desde 1999 con las

FARC se dio por finalizado a comienzos de 2002 a causa de, según el exmandatario, la falta de voluntad de paz de la guerrilla.

Con este antecedente, Álvaro Uribe Vélez llegó al poder en 2002 y fue reelegido para un segundo mandato en 2006. Carolina Galindo explica que Uribe Vélez llega a la presidencia gracias a la promesa de darle una solución al conflicto armado haciendo de la seguridad el pilar fundamental de su gobierno con el fin de derrotar al “enemigo interno” (Galindo, 2007). La forma en la que el nuevo presidente lograría derrotar a los grupos guerrilleros sería a través de la Seguridad Democrática.

El documento de 2003 titulado “Política de defensa y seguridad democrática” publicado por el Ministerio de Defensa Nacional y la Presidencia de la República la define así: “La Política de Defensa y Seguridad Democrática es una política de Estado de largo plazo, que se desarrollará en coordinación con todas las entidades del Gobierno y las demás ramas del poder” (2003, p. 12). Sus tres pilares son la protección de los derechos de todos los ciudadanos, la protección de los valores, la pluralidad, las instituciones democráticas y la solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos. Esta tenía como objetivo acabar con el terrorismo, el narcotráfico, el secuestro, la extorsión, entre otros y relaciona a las FARC, el ELN y las AUC como responsables de estas amenazas que debían ser controladas para fortalecer al Estado y aumentar la seguridad.

Adolfo Atehortua y Diana Rojas (2009) explican que el gobierno escogió, para medir el rendimiento de la política, la variación en las cifras oficiales de distintos hechos como la tasa de homicidios, los hurtos, los atentados terroristas, las bajas de guerrilleros y la cantidad de desmovilizados, entre otros. Cárdenas y Villa (2013) haciendo uso de datos del CINEP muestran que la cantidad de guerrilleros dados de baja en combate pasó de ser 7.218 entre 1990 y 1999 a ser 12.302 entre 2000 y 2009.

Según la Armada Nacional, para 2003, el Ejército se había modernizado y fortalecido por lo que los enfrentamientos con grupos armados ilegales se habían intensificado. Al punto que las capturas de guerrilleros habían pasado de 1.711 a 2.358 y las bajas pasaron de 530 a 700. En particular, el departamento de Antioquía vivió una de las mayores ofensivas en contra de estos grupos, con la operación Marcial que inició en marzo de 2003 y se prolongó por el resto del año, con 141 combates.

El periódico El Colombiano, el medio antioqueño con mayor audiencia, registró el aumento de ofensivas militares en la región sin indagar las razones detrás del cambio sin precedentes en los combates, capturas y bajas. Teniendo esto en cuenta, considerando el contexto del país en 2003, es necesario preguntarse qué fuentes usó el medio para la construcción de las noticias, cuáles fueron los grupos involucrados y cómo se contextualizaron los sucesos. Así, es posible comprender la forma en la que el medio presentaba la información y a qué discurso estaban expuestos sus lectores.

A pesar de la relevancia del impreso, no existen investigaciones que analicen de manera crítica su trabajo periodístico durante la época de la seguridad democrática. Esto impide comprender si el periódico legitimó, cuestionó o se mantuvo neutral ante el accionar del gobierno y del Ejército Nacional en medio de los constantes enfrentamientos en el departamento. Por ende, con la intención de llenar este vacío surge la pregunta: **¿cómo cubrió el periódico El Colombiano de Medellín las bajas en combate de miembros de grupos armados al margen de la ley en el año 2003?**

El objetivo de este artículo es analizar el cubrimiento informativo que hizo el periódico El Colombiano sobre las bajas en combate reportadas por el ejército durante el año 2003 en el departamento de Antioquia. Para lograr esto se busca determinar cuántas notas se produjeron sobre el tema, identificar las fuentes utilizadas por el medio en su elaboración y examinar

cómo se construyeron en general. Esto con la intención aportar a la comprensión del papel que ocuparon los medios de comunicación en el conflicto armado colombiano mostrando el tipo de discurso que seguía el medio en la época.

Marco teórico

En la memoria más reciente del país residen recuerdos de pantallas de televisores transmitiendo en vivo la toma del Palacio de Justicia en 1985 por parte del M-19 o, más recientemente, el entonces presidente Juan Manuel Santos estrechando la mano de Rodrigo Londoño luego de la firma del acuerdo de paz en 2016. Los medios de comunicación son el primer recurso de la ciudadanía para saber qué está sucediendo en el país y en el mundo. Sin embargo, estos grandes eventos que marcan un antes y un después en la historia de los países suelen ser más bien excepcionales y, por el contrario, la prensa se encarga día a día de presentar los eventos más comunes. En el caso del conflicto colombiano, estos eventos podrían ser combates entre el ejército y grupos armados, alguna acción violenta de un grupo al margen de la ley o la captura de combatientes en medio de acciones militares.

Sumado a esto, la tecnología y la posibilidad de la conexión instantánea a internet es algo reciente. Si bien en los últimos 20 años ha sido posible acceder a las imágenes de eventos contundentes como la Primavera Árabe en el Medio Oriente o el paro nacional de 2021 en Colombia, a comienzos del siglo XXI la información no corría a la velocidad que lo hace en la actualidad. Por el contrario, la ciudadanía dependía de los medios de comunicación que se desplazaban hasta el lugar de los hechos, obtenían imágenes de lo ocurrido y se hacían públicas luego de unas horas o quizá días en la televisión.

Este panorama demuestra el nivel de importancia de los medios de comunicación tradicionales en el día a día. Si bien en Colombia existen medios locales y regionales que tratan cuestiones propias de cada

departamento, los medios nacionales son pocos. Daniel Guillermo Valencia explica que RCN Televisión, Caracol Televisión, el periódico El Tiempo y Caracol Radio son los medios más consultados por los colombianos. Esto genera un monopolio que, a largo plazo, “suscita una especie de secuestro informativo, por parte de empresas periodísticas, que termina sesgando el debate público de acuerdo a los intereses de sectores poderosos que controlan la información” (2014, p. 40).

Ahora ¿en qué resulta este nivel de monopolio de la información? En un principio, en que la ciudadanía no está expuesta a una diversidad de datos, opiniones y fuentes que hagan posible la formación de una opinión propia. Además, al estar sobreexpuesta a un reducido grupo de medios de comunicación es posible que estos presenten la noticia desde un visor en particular que, al ser repetitivo, influya en las opiniones y pensamientos del público receptor.

Esto se puede explicar a través de la teoría del *framing* y la manera en la que se construyen las noticias. Para empezar, así como su nombre lo indica, la teoría del *framing* propone que existe un marco que limita la noticia. Tal y como lo haría el marco de una ventana, quién está viendo a través de ella puede ver hasta dónde este lo permite. Entman describe el framing como “un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen conductas apropiadas a seguir” (Entman en Ardévol-Abreu, 2015, p. 424).

De esta forma, Alberto Ardévol continúa explicando que la noticia se construye a partir de una perspectiva bien definida que el periodista tiene en mente mientras escribe el texto en el que resalta ciertos aspectos y excluye otros. Sin embargo, esto no significa que el público reciba la información, la consulte y la acepte sin más. De hecho, el receptor de la

noticia también es un agente activo puesto que el contexto en el que este se encuentra participa en la forma en la que se recibe la noticia.

Para Teresa Sabada, Jordi Rodríguez y Teresa La Porte (2008), los marcos requieren de varios elementos para que la audiencia los asuma. En particular, resaltan las resonancias culturales que requieren que el marco apele a lugares comunes para la sociedad y las resonancias personales que implican experiencias personales o colectivas de los acontecimientos que se están redactando. Es decir, el público debe resonar con la información que se está presentando en la noticia. En Colombia, por ejemplo, con un conflicto armado tan extendido en el tiempo y la geografía es casi seguro que la mayoría de lectores comprenda el contexto de la noticia y, probablemente, tenga algún tipo de experiencia cercana con el conflicto armado y sus actores.

La construcción de los marcos dentro de los que se desarrolla la información implica la elección constante y consciente por parte de los periodistas y editores involucrados en la noticia. Así entonces eligen los temas sobre los que se escribe, las fuentes que se consultan para escribir la noticia, las fotos que acompañan la información y las palabras que se usan en el texto. De esta forma, según Inmaculada Melero, “los periodistas deben mostrar una posición y no pueden enfocar la información desde diferentes perspectivas” (2022, p. 7). Es claro entonces, siguiendo la teoría del framing, que las noticias se construyen mostrando una parte específica de la realidad que elige el periodista según su criterio, el medio en el que trabaje y los intereses que tenga.

Francisco de Paula Pérez fundó el periódico El Colombiano en la ciudad de Medellín en 1912 y lo vendió en 1930 a Julio Hernández y Fernando Gómez Martínez. Según Media Ownership Monitor Colombia, Hernández y Gómez fueron los responsables de posicionar al medio como uno de los más consultados del país. Gómez Martínez, además de dirigir el medio, también fue un miembro activo del partido conservador colombiano y se desempeñó

como gobernador de Antioquia, ministro de Relaciones Exteriores y fue embajador en varios países europeos.

El medio atravesó una transformación importante entre la década de los 90 y los 2000 bajo la dirección de Ana Mercedes Gómez (hija menor Fernando Gómez Martínez). Según la reconstrucción realizada por Camila Osorio en un artículo publicado en La Silla Vacía, Gómez asumió la dirección del medio en 1992 y durante 10 años hizo de El Colombiano “un espacio de diálogo entre los distintos actores del conflicto” (Osorio, 2011). Debido a esto, varias ONGs como Corporación Jurídica Libertad y el CINEP tuvieron acceso a publicar denuncias e investigaciones en las páginas del impreso. Así mismo, creó la Unidad de Derechos Humanos, integrada por periodistas que realizaban trabajo de campo en el cubrimiento del conflicto armado.

En el mismo artículo, Osorio explica que la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia marcó un cambio abrupto en el tono editorial del medio. Ese cambio se relacionó con el accionar político de la familia Gómez en Antioquia y, en particular, de Juan Gómez Martínez -hermano mayor de Ana Mercedes Gómez- que luego del triunfo de Uribe le aseguró un apoyo incondicional que posteriormente le valió el puesto de embajador en El Vaticano. De acuerdo con Osorio, las organizaciones que antes tenían una relación estrecha con el impreso perdieron el acceso al medio y cerca de 10 columnistas se alejaron, en 2003, luego de que se les solicitara no apoyar públicamente la candidatura de Sergio Fajardo a la alcaldía de Medellín, dado que el impreso respaldaba al otro candidato.

Osorio también señala que esta reconfiguración editorial implicó prácticas de censura en temas como “Andrés Felipe Arias, sobre la parapolítica, sobre el aborto, sobre la dosis personal o sobre las parejas homosexuales” lo que llevó a que “El periódico ya no es visto como el espacio para el diálogo abierto a todas las opiniones y a todos los sectores sociales que fue cuando Gómez asumió las riendas” (Osorio, 2011). Incluso, aunque previo a 2002, las editoriales del medio eran bastante críticas con la gestión de Uribe Vélez

como gobernador de Antioquia, para 2011, el expresidente consideraba a El Colombiano como el medio que mejor lo representaba.

Para el año 2003 el periódico contaba con distintas secciones divididas entre las noticias de Medellín, el área metropolitana y la nación. Igualmente había secciones de opinión y editorial, política nacional, deportes, ocio, arte y clasificados. Así mismo, hubo ediciones especiales que incluían información adicional que los lectores podían coleccionar con cada edición.

La Unidad de Derechos Humanos era titulada como "Paz y DD.HH" y solía ubicarse entre las primeras páginas del impreso ocupando la página 8A o 12A. En esta parte, se ubicaban los hechos propios del conflicto armado como enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos armados, secuestros, atentados con explosivos, entre otros. Sin embargo, también se encontraba información sobre protestas que realizaba la población en Medellín, cubrimientos especiales como el secuestro y asesinato de Guillermo Gaviria Correa y Gilberto Echeverri Mejía en mayo de 2003 y una entrevista especial al entonces presidente Álvaro Uribe Vélez.

La sección de "Paz y DD.HH" contaba con distintas subsecciones que trataban diferentes temas. La parte superior de la hoja tenía tres subtítulos: El hecho, la cifra y orden público. Al costado derecho, se encontraba una columna titulada "La guerra y la paz" y aquí era posible encontrar reportes sobre secuestros, atentados, negociaciones de paz y enfrentamientos armados entre la fuerza pública y grupos ilegales al margen de la ley. Ahora, el cubrimiento de estos enfrentamientos y posteriores bajas de supuestos miembros de grupos armados al margen de la ley se encontraba mayormente en la subsección de Orden público o en la columna de "La guerra y la paz".



1

Metodología:

Este artículo busca evidenciar la materialización de las elecciones que hizo el equipo del periódico El Colombiano a la hora de cubrir las bajas en combate de miembros de grupos armados ilegales. Para conseguir este objetivo, se revisó y analizó el trabajo realizado por el medio que mencionara la muerte de supuestos miembros de grupos armados al margen de la ley. Dicha revisión resultó en la lectura de 219 noticias publicadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003. Se incluyó cualquier nota que tuviera como tema principal o secundario la muerte de integrantes de grupos armados ilegales en medio de combates con el ejército u otra fuerza del Estado.

La elección del año 2003 se hace ya que fue entre 2002 y este año que, según la JEP, los altos mandos militares en Antioquía comenzaron a presionar a los uniformados para obtener más bajas en combate. Fue en ese año que, según el mecanismo de justicia, el entonces General Mario Montoya Uribe en calidad de comandante de la IV brigada presionó e

¹ (El Colombiano, 12 de diciembre de 2003).

intimidó a las unidades militares en búsqueda de resultados operaciones. La JEP ha descubierto que, para aumentar las bajas, los militares comenzaron a asesinar civiles señalándolos de hacer parte de grupos armados ilegales. La forma de validar estos asesinatos era “presentarlas como bajas en combate ante los medios de comunicación por parte del comandante de la Brigada, el general Mario Montoya Uribe.” (Justicia Especial para la Paz, 2023).

La recolección de las fuentes primarias se realizó a partir de los archivos digitales disponibles en la hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Posteriormente, se llevó a cabo una lectura sistemática de cada noticia con el fin de organizar y analizar la información consignada en el periódico, lo que permitió la construcción de tablas y gráficos descriptivos.

El análisis se estructuró a partir de categorías de análisis definidas a partir de los objetivos de la investigación. Estas fueron: el tipo de fuente utilizada en la noticia, entendida como la naturaleza de las voces empleadas (oficial, no oficial o ausencia de fuentes); la atribución de responsabilidad de las bajas en combate, que identifica a los actores señalados como responsables (responsabilidad no explícita, Fuerzas Militares o unidades específicas de las FF.MM.); el lugar de los hechos, clasificado por departamentos y municipios; y la pluralidad informativa, evaluada a partir del número de fuentes utilizadas por noticia, la inclusión de voces no oficiales y la presencia o ausencia de contraste informativo. Estas categorías permitieron la identificación de patrones en el cubrimiento de El Colombiano y analizar la forma en la que el periódico privilegia determinadas voces y versiones de los hechos.

Resultados

En esta sección se presentan los principales hallazgos del análisis hecho sobre el cubrimiento de El Colombiano sobre la muerte de miembros de grupos armados ilegales en combates con la fuerza pública. La investigación arrojó tendencias claras sobre los lugares, fuentes e

involucrados en los hechos que menciona el medio. Estos tres elementos enmarcan el cubrimiento del periódico como una muestra clara del actuar los medios de comunicación en medio de la política de seguridad democrática y las presiones del poder ejecutivo por controlar la narrativa sobre la guerra.

Si bien El Colombiano es un medio con sede en la ciudad de Medellín y reporta en su mayoría información sobre esta ciudad y del departamento de Antioquia, también reportaba casos de enfrentamientos y bajas a nivel nacional. En la siguiente tabla se recogen las bajas en combate a nivel nacional que reportó el impreso entre enero y diciembre del 2003.

Tabla 1
Número de casos de bajas en combate reportados por El Colombiano en 2003 a nivel nacional

Departamento	Número de casos	Porcentaje de casos
Antioquia	69	31,51%
Distintos departamentos del país	58	26,48%
No informa	12	5,48%
Meta	9	4,11%
Santander	7	3,20%
Cundinamarca	7	3,20%
Putumayo	6	2,74%
Caldas	6	2,74%
Arauca	6	2,74%
Chocó	5	2,28%
Valle del Cauca	3	1,37%
Nariño	3	1,37%
Guaviare	3	1,37%

Cesar	3	1,37%
Cauca	3	1,37%
Boyacá	3	1,37%
Tolima	2	0,91%
Sucre	2	0,91%
Huila	2	0,91%
Casanare	2	0,91%
Caquetá	2	0,91%
Bolívar	2	0,91%
Quindio	1	0,46%
Meta	1	0,46%
Magdalena	1	0,46%
Guajira	1	0,46%

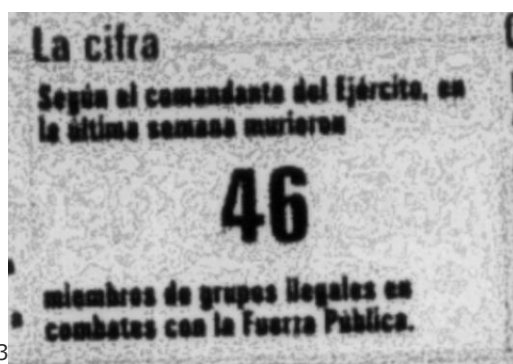
Elaboración propia*

Por el origen del medio, Antioquía es el departamento con mayor mención en el cubrimiento que hace El Colombiano. Sin embargo, el segundo grupo más mencionado dentro de esta investigación se ha denominado como "Distintos departamentos del país". Este porcentaje está conformado por reportes de enfrentamientos y bajas en combate que hacía el medio, pero incluían distintos lugares del país. En la nota titulada "Muertos tres guerrilleros" publicada el 23 de enero de 2003 es posible ver que en el mismo artículo menciona hechos ocurridos en Santa Lucia, Nariño; Ocaña, Santander; Pueblo Nuevo en Tame, Arauca y Pupiales, Nariño. En la nota no solo se reportan muertes sino también capturas y decomisos llevados a cabo por el Ejército.



2

El tercer grupo con mayor porcentaje de aparición en este cubrimiento fue denominado “No informa” puesto que, como es posible ver en la nota titulada “Según el comandante del Ejército, en la última semana murieron 46 miembros de grupos ilegales en combates con la Fuerza Pública” publicado el 23 de diciembre de 2003 existen notas en las que no se hace mención del lugar donde ocurrieron los hechos que se están reportando. En el mismo ejemplo, es posible ver la falta de profundidad que tiene el medio a la hora de cubrir estos hechos. En particular, además de no incluir una ubicación, tampoco menciona el batallón, brigada o división del ejército ni el grupo guerrillero o frente paramilitar involucrados en el enfrentamiento. La guerra entonces se reportó en número de bajas y no en datos concretos.



3

4

Antioquia es el departamento en el que más bajas en combate de supuestos miembros de grupos ilegales se reportan no solo en el periódico El

² (El Colombiano, 23 de enero de 2003).

³ (El Colombiano, 23 de diciembre de 2003)

⁴ (El Colombiano, 23 de diciembre de 2003)

Colombiano sino a nivel nacional. Según datos de la Justicia Especial para la Paz, Antioquia tiene el 25% (1613 de 6402 a nivel nacional) de casos de ejecuciones extrajudiciales presentadas ilegítimamente como bajas en combate a nivel nacional. En particular, los datos de este órgano de justicia indican que los años con mayor incidencia de este fenómeno son el 2004 con 301 casos y 2007 con 297. Esto configura casi 1 asesinato diario durante el año. La gran incidencia de este fenómeno en el departamento hizo que la JEP creará un subcaso dedicado exclusivamente a este territorio. Hasta el momento, el órgano de justicia ha reconocido 442 casos de ejecuciones extrajudiciales ocurridas entre 2004 y 2007 en el departamento. Por estos casos, el 19 de febrero de 2025 fueron imputados 4 generales, 25 oficiales y 10 suboficiales por crímenes de guerra y de lesa humanidad de homicidios y desaparición forzada (Tamayo, 2025).

Mapa de las subregiones de Antioquia



5

Antioquia está compuesto por 9 subregiones: Valle de Aburrá, Bajo Cauca, Norte, Nordeste, Suroeste, Occidente, Oriente, Urabá y Magdalena Medio. En "Configuración diferenciada de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá en el Urabá: Norte de Urabá, Eje Bananero, Sur de Urabá antioqueño y Urabá chocoano" Julián Barbosa explica que por la naturaleza trabajadora de la zona bananera del Urabá uno de los objetivos de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) fue la destrucción de SINTRAINAGRO, el sindicato de la empresa bananera cuyos líderes también hacían parte de la Unión Patriótica y del Partido Comunista Colombiano.

Barbosa menciona que la incursión paramilitar fue exitosa gracias al trabajo conjunto entre los grupos paramilitares y la Brigada XVII del Ejército, con presencia en el municipio de Carepa, Antioquia. Esta se dedicaba a "limpiar las áreas a las que iban a incursionar los paramilitares, prestar guardia a sus comandos o dar apoyo logístico" (2015, p. 50). En este caso, la presencia de las FARC hizo que, para las autodefensas, la población civil fuera vista como el enemigo.

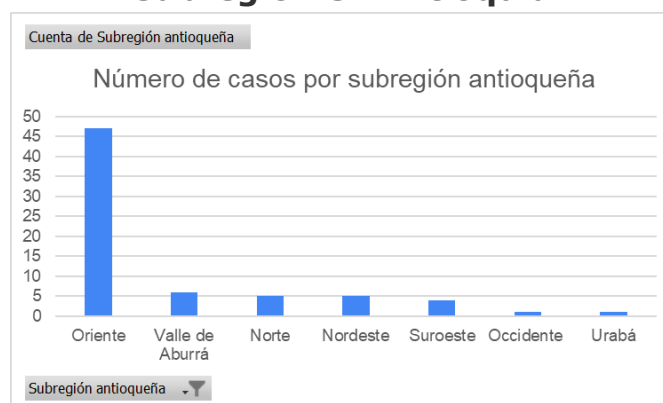
La situación en el Magdalena Medio se desarrolló de forma similar. Según Verdad Abierta, después de que la guerrilla de las FARC comenzó a

⁵ (Gobernación de Antioquia, s.f)

extorsionar a campesinos del Magdalena Medio antioqueño, Ramón Isaza, un campesino de Sonsón, organizó un grupo armado con el apoyo de ganaderos de la región. Luego de varias integraciones con otros grupos armados que actuaban en contra de las FARC formaron las Autodefensas del Magdalena Medio de Puerto Boyacá.

En las otras siete subregiones, las FARC y el ELN tenían una presencia fuerte y consolidada en el territorio. En el gráfico 1 se presentan la cantidad de hechos reportados por el medio según la subregión en la que se dio el hecho.

Gráfico 1
Número de bajas reportadas por El Colombiano en 2003 según la subregión en Antioquia



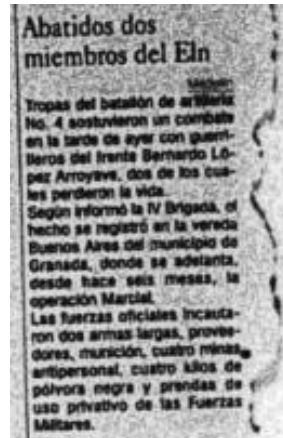
Elaboración propia*

Según Verdad Abierta, del total de casos en Antioquia ocurridos entre 2002 y 2008, hay al menos 501 que ocurrieron en el Oriente antioqueño. En particular, la IV brigada del Ejército Nacional -comandada por el general Mario Montoya Uribe entre 2001 y 2003- fue la que mayor actividad tuvo en esta subregión. Bajo la comandancia de Montoya Uribe, en marzo de 2003 comenzó la operación Marcial en el Oriente Antioqueño en la que, según reporta la Silla Vacía, logró derrotar a las FARC. Sin embargo, el Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad informó sobre 88 asesinatos de civiles que luego fueron reportados como insurgentes dados de baja en combate.

Respecto a esta operación, el Colombiano incluyó notas como "Desde el pasado 14 de marzo, murieron en el oriente de Antioquia 61 guerrilleros en el marco de la operación Marcial, según el ejército" publicada el 28 de abril de 2003, "Según la IV brigada en la operación Marcial que se adelanta en el oriente 175 integrantes de las Farc, el Eln y las Auc han quedado fuera de combate" publicado el 19 de mayo de 2003 y "En operación Marcial, en el Oriente de Antioquia, han muerto 141 miembros de los diversos grupos ilegales, informó la IV brigada" publicado el 23 de agosto de 2003. Dichas notas, encontradas en la sección La Cifra -que se caracterizaba por incluir datos numéricos- constan de unas pocas líneas y, en ninguno de los tres casos, la fuente bajo la que obtienen la información es distinta a la IV Brigada del Ejército que era, precisamente, la que estaba llevando a cabo la operación.

El Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad ha investigado cómo se dio la Operación Marcial en el oriente del departamento. Esta organización rescata un informe sobre derechos humanos de la Consejería Presidencial en la que se menciona que las bajas en la operación marcial desde marzo hasta diciembre de 2003 ascienden a 215 incluyendo miembros de las FARC y el ELN. La investigación del Colectivo reporta que hay 55 casos de ejecuciones extrajudiciales con 84 víctimas en los municipios de Cocorná, Granada y San Luis.

En particular, en el cubrimiento de El Colombiano, el 27 de septiembre de 2003 se reportó la muerte de 2 miembros del ELN en el municipio de Granada, Antioquia al oriente del departamento. La noticia reporta que en horas de la tarde del 26 de septiembre de 2003 se presentó un combate entre el Batallón de Artillería No. 4 y el frente Bernardo Lopez Arroyave del ELN que tuvo como resultado la muerte de dos guerrilleros. La información, que fue proporcionada por la IV Brigada al medio, también incluye el decomiso de material bélico en poder del grupo armado.



El colectivo indica que, en realidad, lo que sucedió fue que en la vereda Villanueva, corregimiento de Buenos Aires, municipio de San Luis en el oriente antioqueño Albeiro Giraldo y José Alfredo Botero se cruzaron con tropas del Ejército Nacional quienes les solicitaron verificar su identidad. A los dos hombres los golpearon y se los llevaron pero le prometieron a la madre de José Alfredo que volverían.

La comunidad de Villanueva vio a los dos hombres con vida sobre las 10 de la mañana hasta que el Ejército los obligó a entrar a sus viviendas. Luego, a las 2 de la tarde se escuchó una balacera que tomó cerca de 10 minutos y finalizó con los cadáveres de los dos hombres siendo trasladados sobre el lomo de una mula. Los cuerpos fueron llevados hasta el municipio de San Carlos (a unos 33,4 kilómetros) y fueron presentados como bajas en combate del ELN. (2007, p. 43). La investigación por ambos asesinatos fue archivada.

El colectivo de abogados José Alvear Restrepo (CAJAR) en el informe "La brigada más "Efectiva": Crímenes de la Cuarta Brigada bajo la seguridad democrática y el Plan Colombia (2002 - 2003)" muestra que esta unidad táctica fue responsable de cerca de la quinta parte de las ejecuciones extrajudiciales a nivel nacional. En Antioquia, donde tiene su sede principal, este colectivo pudo identificar 111 casos en los que 232 civiles fueron

⁶ (*El Colombiano*, 27 de septiembre de 2003)

asesinados y presentados como bajas en combate por militares adscritos a la misma.

En 2003, El Colombiano reportó a la IV Brigada como la responsable de cerca del 100% de las acciones militares que resultaron con guerrilleros dados de baja en combate. En la Tabla 2, se resumen las unidades militares responsables de enfrentamientos y bajas en combate en Antioquia.

Tabla 2

Unidades militares responsables de enfrentamientos y bajas en combate

Unidad Militar	Número de casos reportados
IV Brigada del Ejército	61
El Ejército (sin especificar)	3
No informa	2
Policía Nacional	1
XVII Brigada del Ejército	1
XIV Brigada del Ejército	1

Elaboración propia*

Las brigadas están divididas en grupos más pequeños conocidos como Unidades Tácticas. En 2003, la IV Brigada estaba compuesta por 12 unidades tácticas, en las que se encontraban 9 batallones, dos GAULAS militares y un grupo de caballería que actuaban en distintos lugares del departamento. Por ejemplo, el Grupo de Caballería Mecanizada Número 4 "Juan del Corral" estuvo a cargo de la operación Marcial en el Oriente antioqueño.

El CAJAR reporta en el informe que hay cinco batallones pertenecientes a la IV Brigada que se adjudican la mayoría de ejecuciones extrajudiciales. La lista se compone por el Batallón de Artillería Número 4 "Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez", Grupo de Caballería Mecanizada Número 4 "Juan del Corral", Batallón de Contraguerrillas Número 4 "Granaderos",

Batallón de Infantería Número 10 "Coronel Atanasio Girardot" y Batallón de Infantería Número 32 "General Pedro Justo Berrio". En total, según el informe, estos grupos militares suman 113 ejecuciones extrajudiciales entre el 2002 y el 2003.

La Tabla 3 muestra cuáles fueron las Unidades Tácticas pertenecientes a la IV Brigada del Ejército que, según el cubrimiento de El Colombiano, reportaron supuestas bajas de guerrilleros en combate. La tabla se encuentra dividida por subregiones e incluye el conteo de todas las bajas reportadas según el lugar en el que ocurrieron.

Tabla 3
Unidades tácticas pertenecientes a la IV Brigada del Ejército que reportaron bajas en combate en Antioquia

Unidad Táctica	Casos reportados
Nordeste	3
Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bombona	2
Batallón Especial Energético Vial No. 8	1
Norte	4
Fuerzas Especiales Rurales	1
Batallón de Infantería No 10. Coronel Atanasio Girardot	3
Oriente	15
Batallón de Contraguerrilla No. 55	1
Batallón de Artillería No. 4 Coronel Eduardo Sánchez Rodríguez	6
Batallón de Contraguerrillas No.4 Granaderos	3
Grupo de Caballería Mecanizado No.4 Juan del Corral	5
Suroeste	3

Brigada Móvil No. 1	2
Fuerza de Tarea Centauro	1
Valle de Aburrá	2
Fuerzas Especiales Urbanas No. 5	1
Batallón de Infantería No. 10 Coronel Atanasio Girardot	1

Elaboración propia*

Esta tabla muestra una concordancia entre las bajas reportadas en el cubrimiento de El Colombiano y el informe del CAJAR. El Oriente antioqueño continúa siendo la subregión con más casos de supuestas bajas en combate incluyendo las unidades tácticas que se responsabilizan de estas acciones. Sin embargo, la diferencia entre el número de hechos cuando una unidad táctica de la IV Brigada entra en la ecuación responde a la forma en la que las noticias que presenta El Colombiano están construidas.

De las 219 noticias revisadas para esta investigación a nivel nacional, el 43,84% no presenta una fuente de información. Luego, el 10,96% de las noticias producidas por el medio tienen como fuente informativa a El Ejército, seguido de un 8,68% de noticias que presentan a la IV Brigada como la fuente informativa y un 5,48% que presentan a la Agencia de Noticias del Ejército como la fuente de la noticia. La tabla 4 presenta de forma detallada las fuentes que El Colombiano utilizó para redactar las noticias que formaron parte del cubrimiento.

Tabla 4

Uso de fuentes de El Colombiano en el cubrimiento a nivel nacional

Fuente utilizada	Número de Noticias	Porcentaje de uso
Sin fuente clara	96	43,84%
El Ejército	24	10,96%
IV brigada del Ejército	19	8,68%

Agencia de Noticias del Ejército	12	5,48%
Reporte del Ejército	8	3,65%
Comandante de la IV brigada del Ejército, Mario Montoya Uribe	8	3,65%
Informe del Ejército	5	2,28%
Comunicado del Ejército	5	2,28%
Voceros de la IV Brigada del Ejército	3	1,37%
Las autoridades	2	0,91%
XVII brigada del Ejército	2	0,91%
Comandante del Ejército General Martín Orlando Carreño	2	0,91%
Información oficial	2	0,91%
Comandante de la V brigada del Ejército, general Jairo Duván Pineda	1	0,46%
Comandante de la Fuerza Aérea colombiana, general Edgar Lesmes	1	0,46%
Reporte de las autoridades	1	0,46%
Coronel José Herrera	1	0,46%
Comando del Ejército	1	0,46%
Coronel Pedro Antonio Molano Bonilla	1	0,46%
Reporte	1	0,46%
Brigadier general Jairo	1	0,46%

Alberto Ovalle Galvis, comandante de la IV brigada		
Reporte del Centro de Operaciones del Comando del Ejército	1	0,46%
Fuentes del Ejército	1	0,46%
Vocero militar	1	0,46%
Fuentes militares	1	0,46%
XVI brigada del Ejército	1	0,46%
Fuentes oficiales	1	0,46%
Ministerio de Defensa	1	0,46%
General del Ejército, Carlos Alberto Ospina	1	0,46%
Reporte de la XIV brigada del Ejército	1	0,46%
Comandante de la XXIV brigada del Ejército, Jorge Pineda	1	0,46%
Reporte del capitán de Navío, Jose Muñoz	1	0,46%
Información de la dependencia militar	1	0,46%
Comandante del Ejército Reinaldo Castellanos	1	0,46%
Comandante de la I brigada de la Infantería de Marina, Coronel José Leonidas Muñoz	1	0,46%
Tercera división del Ejército	1	0,46%

Comandante de las Fuerzas Aereas General Hector fabio Velazco	1	0,46%
Voceros de guarnición militar	1	0,46%
Informe militar	1	0,46%
XIV brigada del Ejército	1	0,46%
Centro de operaciones del Comando del Ejército	1	0,46%
Comandante de la VII brigada, general Carlos Eduardo Ávila Beltrán	1	0,46%
La Armada Nacional	1	0,46%
General Pauxelino Latorre	1	0,46%

Elaboración propia*

En el caso exclusivo de los hechos reportados en el departamento de Antioquia la cantidad de fuentes utilizadas disminuye mientras que se hace más evidente el tipo de fuente que utilizó el medio para llevar a cabo el cubrimiento. La tabla 5 presenta las fuentes utilizadas por El Colombiano en el cubrimiento de las supuestas bajas reportadas en combate exclusivamente en el departamento de Antioquia.

Tabla 5

Uso de fuentes de El Colombiano para el cubrimiento a nivel Antioquia

Fuente utilizada	Número de noticias	Porcentaje de uso
Sin fuente clara	26	37,68%
IV brigada del Ejército	17	24,64%

Comandante de la IV brigada del Ejército, Mario Montoya Uribe	7	10,14%
Reporte del Ejército	4	5,80%
Voceros de la IV Brigada del Ejército	3	4,35%
Agencia de Noticias del Ejército	3	4,35%
El Ejército	2	2,90%
Voceros de guarnición militar	1	1,45%
XIV brigada del Ejército	1	1,45%
Informe del Ejército	1	1,45%
General Pauxelino Latorre	1	1,45%
Comunicado del Ejército	1	1,45%
Coronel Pedro Antonio Molano Bonilla	1	1,45%
Información de la dependencia militar	1	1,45%

Elaboración propia*

La revisión de las fuentes utilizadas para el cubrimiento de las supuestas bajas en combate reportadas por El Colombiano hace evidente su origen oficial. El hecho de que el medio utilice de manera predominante una única fuente estatal para construir sus noticias no solo condiciona el acceso a la información, sino que le permite al oficialismo ejercer control sobre la narrativa, definiendo qué dice, cómo se dice y desde qué perspectiva.

Mientras que la IV Brigada es la responsable del 88,41% de las bajas en combate reportadas por el impreso en Antioquia, también es la fuente del 24,64% de las noticias generadas sobre estos hechos. Mario Montoya Uribe,

el entonces comandante de la IV Brigada del Ejército, fue la fuente del 10,14% de noticias producidas por el medio. En la actualidad, este exmilitar atraviesa un proceso adversarial en la JEP por su negativa a reconocer su responsabilidad en la muerte y desaparición de 118 civiles en el Oriente Antioqueño entre 2002 y 2003.

En la edición del 21 julio el medio presenta "Dos muertos en combates en Urrao"⁷ en la que menciona que la IV brigada informó sobre la baja de dos guerrilleros en el municipio de Urrao, Antioquia que se dio luego de enfrentamientos entre el ejército y el frente 34 de las FARC. Al final del artículo, se informa que el ejército también decomisó material explosivo. Por otra parte, en la edición del 21 de agosto la noticia "En Oriente, abaten a dos guerrilleros"⁸ también cuenta con la IV Brigada como fuente e informó que, en el municipio de Granada, el Batallón de Artillería Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez dio de baja a dos guerrilleros de frente noveno de las FARC en medio de enfrentamientos.

Ambas noticias presentan una estructura narrativa similar, lo que contribuye a consolidar un *frame* que legitima la acción militar del ejército. Además, la formulación que presenta el medio utiliza un lenguaje bastante técnico y militar que muestra las bajas como una consecuencia natural de los enfrentamientos sin problematizar la información que presenta la IV Brigada ni contrastarla con versiones alternativas.

En este sentido, la IV Brigada y su entonces comandante no solo aparecen como responsables de las acciones militares reportadas, sino también como los principales mediadores del relato informativo. La ausencia sistemática de fuentes alternativas, como organizaciones de derechos humanos, ONGs o población civil, sumado al uso de una única fuente oficial, evidencia un cubrimiento que reproduce sin contraste la versión institucional de los hechos, consolidando un encuadre informativo alineado con el discurso

⁷ (El Colombiano, 21 de julio de 2003)

⁸ (El Colombiano, 21 de agosto de 2003)

oficial del Estado. Este patrón discursivo se repite en el corpus analizado, lo que refuerza los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo.

Esto mismo sucedió con El Meridiano, un medio regional del departamento de Córdoba, señalado en 2015 por el Tribunal de Justicia y Paz de servirle a los intereses paramilitares divulgando y propagando los ideales de estos grupos. La Comisión de la Verdad hace un recuento de este caso puesto que el periodismo del impreso tenía “adjetivos halagadores y grandilocuentes con los que el periódico se refería a los jefes paramilitares, la terminología militar, la falta de contraste y la poca diversidad de fuentes, pues los líderes políticos frecuentemente citados tenían una opinión favorable al paramilitarismo” (2022, p. 41).

La política de Seguridad Democrática requería la participación de toda la ciudadanía y esta directiva también incluía a los periodistas. La Comisión de la Verdad explica que el gobierno de Uribe Vélez buscaba tener el mayor control sobre los medios de comunicación limitando el acceso a entrevistas y restringiendo la información a aquellos medios críticos de su gestión. En este contexto, la Comisión recoge testimonios de periodistas que señalan que desde el gobierno se establecieron lineamientos explícitos sobre los términos en los que debía cubrirse el conflicto. Según uno de los testimonios los periodistas no podían informar lo que estaba sucediendo sin ser señalados como colaboradores de las guerrillas y, por el contrario, “teníamos que sacar toda la información que mandara el ejército” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 46).

El Colombiano no fue ajeno a esta directiva. La sección de Derechos Humanos del impreso solía cubrir el conflicto armado con periodistas “críticos del comunicado oficial, cuidadosos de la narrativa, con experiencia en lo judicial, y muy dados al terreno” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 29). La llegada de Uribe Vélez al poder hizo que el medio se acercara al oficialismo y se alejara de la crítica haciendo que, incluso, dejara de hablarse de paramilitarismo para empezar a hablar de autodefensas (2022,

p. 30). Al respecto, Jorge Ivan Bonilla (2004) menciona que Ana Mercedes Gómez, directora de El Colombiano, dijo, el 12 de noviembre de 2003 en un encuentro sobre temas de información y terrorismo, que “hay momentos, como es el caso colombiano, en que las libertades pueden ser restringidas en la búsqueda de un bien mayor. En este caso, de un derecho fundamental como es la vida, y también, la supervivencia de un país” (p. 12).

Bonilla explica que una de las políticas de la Seguridad Democrática era la de no darle espacio a los violentos en los medios de comunicación. La intención de modificar la narrativa que los medios entregaban a la ciudadanía fue tal que incluso, según la Comisión de la Verdad, con la Seguridad Democrática se buscó modificar los días en los que los medios podían publicar sobre los hechos del conflicto armado. Un periodista menciona que “nos reunieron a los periodistas y nos dijeron que no teníamos que publicar todo, o que debíamos publicarlo de manera que no salieran las fotografías a color, sino a blanco y negro, y en los días de menor circulación. Cuidadito publicábamos un sábado o un domingo que hubo un secuestro, una masacre, porque eso le quitaba a la guerrilla la sensación de que el Estado iba ganando la guerra” (Comisión de la verdad, 2022, p. 46).

El gráfico 2 muestra la frecuencia de publicación de El Colombiano sobre las bajas en combate según el día de la semana.

Gráfico 2

Frecuencia de publicación según el día de la semana



Elaboración propia*

Es evidente entonces que los días en los que había más noticias publicadas sobre las supuestas bajas en combate reportadas por el Ejército Nacional se daban entre los tres primeros días de la semana. Mientras que el domingo, el día en el que el impreso contaba con más páginas y mayor circulación, se reportan apenas tres casos de bajas en combate. Incluso, luego de la revisión documental del periódico, los domingos la sección de Paz y Derechos Humanos solía ser reemplazada por una sección de entretenimiento o un resumen de los hechos de la semana.

El resultado del control ejercido por el ejecutivo sobre la prensa es que la ciudadanía reciba un discurso muy específico y controlado sobre lo que estaba sucediendo con el conflicto interno. De hecho, la firma Invamer-Gallup hizo una encuesta a 400 personas en enero de 2004 en la que encontró que un 68% de los encuestados consideraba que la prensa no reflejaba el conflicto armado tal cual sucede. Además, un 42% consideraba que la información que se entregaba sobre el conflicto era escasa y un 39% consideraba que se cuestionaba poco a las Fuerzas Armadas. (Arcieri, 2004).

Ejército abatió a 26 ilegales en el país

Cinco miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y 21 guerrilleros de las Farc murieron en las últimas horas en choques en varios puntos del país, indicó ayer un reporte del Ejército.

En Ricaurte, Nariño, 17 miembros de Farc fueron abatidos (12 hombres y 5 mujeres). De otro lado, cinco autodefensas murieron en Maceo, departamento de Antioquia.

Además, tres guerrilleros de las Farc fueron abatidos en Calamar Guaviare.

Otro guerrillero de las Farc murió en combates en Puerto Asís, Putumayo.

9

Orden público

Muertos dos guerrilleros del Eln en combates en Magdalena

Dos presuntos miembros del Eln murieron en combates y cuatro más fueron capturados durante operaciones militares adelantadas por la Primera División del Ejército en Magdalena. Las operaciones tuvieron lugar en los corregimientos de San Javier y Palmor, en la Sierra Nevada de Santa Marta.

10

Murieron siete guerrilleros

Siete presuntos guerrilleros de las Farc y el Eln fueron muertos por tropas de la IV Brigada en combates registrados en el oriente de Antioquia.

Los enfrentamientos se registraron en la vereda Quebradona, de San Rafael, en la cual fueron abatidos dos integrantes del noveno frente de las Farc; en la vereda Porvenir, de San Francisco, en donde fue dado de baja un hombre conocido con el alias de Diego, jefe de una facción del frente Carlos Alirio Bultrago, del Eln, y en el sector de la La Palestina, de Argelia, sitio en el cual murieron cuatro integrantes de las Farc.

En estas operaciones las tropas decomisaron armas de largo alcance y explosivos.

11

Respecto a esto, Daniel Guillermo Valencia explica que el cubrimiento del conflicto armado en Colombia se escribe desde las oficinas de prensa del Ejército. Sobre el tema menciona que “los periodistas actúan como simples notarios de sucesos, de registros de hechos que no ofrecen contexto alguno para que las audiencias entiendan las causas estructurales, la gravedad y la crueldad de la guerra que vivimos” (2014, p. 42). Tal como se mencionó antes, el cubrimiento hecho por El Colombiano se hizo a partir de fuentes de origen oficial que no se contrastaban con otro tipo de información.

El tipo de escritura que utilizaba el medio se reducía a enlistar los sucesos sin explicar cuál era la situación de conflicto en el lugar de los hechos. Incluso, en la subsección La Cifra, los hechos llegaron a reducirse al número de bajas. Por ejemplo, las noticias que citan a la IV Brigada como fuente cuentan con unas pocas líneas como la edición del 14 de abril que indica “La IV Brigada informo que, durante la operación Marcial, en el Oriente, 33 guerrilleros murieron en combates con tropas en el último mes^{12[OBJ]} o la edición del 23 de agosto que menciona “En^{13[OBJ]}. El Colombiano termina relatando los hechos tal y como los presenta la fuente oficial, adoptando un

⁹ (El Colombiano, 12 de agosto de 2003)

¹⁰ (El Colombiano, 24 de abril de 2003)

¹¹ (El Colombiano, 17 de mayo de 2003)

registro notarial que reproduce la información institucional sin problematizarla no contrastarla.

En este sentido, las afirmaciones de Valencia dialogan con los testimonios de algunos periodistas entrevistados por la Comisión de la Verdad que reconocen que se comportaron como “Cajas de resonancia del gobierno y de las fuerzas militares; callaron ante las violaciones a los derechos humanos, por intimidación, por miedo, por las restricciones oficiales, o por decisión de las empresas mismas atemorizadas y arrastradas por la ola de la popularidad del gobierno” (2022, p. 47). Este tipo de cubrimiento refuerza el encuadre informativo centrado en la versión estatal de los hechos por lo que la información militar se convirtió en una verdad incuestionada.

Ahora ¿cuál es la consecuencia de que el cubrimiento de El Colombiano se hiciera de esta forma tan específica? Es claro que los medios y el periodismo no existen para sí mismos, sino que tienen la función de informar a la ciudadanía. Tal y como ya se había discutido, la única forma en la que los lectores podían enterarse de lo que sucedía en zonas apartadas, y además, con presencia guerrillera y paramilitar era por medio del impreso. De esta forma, El Colombiano -el medio con mayor circulación en el departamento- lograba hacerse con todo el control para formar la opinión pública de quienes se informaban a través del periódico.

Raúl Garcés explica que los medios de comunicación ocupan un lugar privilegiado dentro de la lucha por el poder puesto que son “fuentes de definición e interpretación de la realidad, dando cobertura a algunos temas y silenciando otros, otorgando fama y reconocimiento social a actores culturales y políticos selectos” (2007, p. 56). El autor evalúa el cubrimiento del New York Times en el periodo previo a la invasión de Estados Unidos a Irak en 2003. Al igual que en el caso de El Colombiano, el 88,4% de las fuentes que utilizó el medio eran oficialistas y pro-intervención contra un 11,6% de fuentes no gubernamentales (2007, p. 72). Incluso, conforme la

fecha de la invasión se acercaba, la cantidad de fuentes oficiales a favor de la intervención alcanzó a ser más de 130.

A su vez, conforme se acercaba la fecha de la intervención, el periódico incluyó en el cubrimiento distintas encuestas en las que el público aprobaba cada vez más la acción estadounidense. Garces menciona en su análisis que “pudo constatarse en el New York Times la subordinación del medio y sus periodistas a las fuentes oficiales y, por extensión, a las visiones sobre el conflicto del gobierno norteamericano” (2007, p. 72). Esta alineación del impreso con las políticas oficialistas del gobierno se extiende al público que lo consulta a través de las noticias con poca diversidad de fuentes y opiniones. De esta manera, mientras que en enero de 2003 el 39% de los ciudadanos aprobaba la intervención, en marzo de 2003 ya contaba con un 47% de aprobación general.

Al hablar sobre las fuentes periodísticas, Olga Behar reflexiona sobre las mismas y determina que un buen trabajo periodístico debería incluir buena cantidad de fuentes consultadas, fuentes de calidad y pluralismo, frente a lo que indica “Es cuando se logra encontrar un abanico de fuentes con diferentes posturas –generalmente ideológicas o políticas-, lo que facilita crear un contenido más equilibrado” (2022, p. 17). La importancia de incluir distintas posturas que equilibren el campo de la noticia radica en que, de esta forma, es el lector el que forma una opinión respecto a la situación que presenta el medio. El desequilibrio de fuentes, como lo hace El Colombiano presentando solo voces oficiales, restringe al público de generar una opinión y, por el contrario, le da una sola perspectiva forzando sus pensamientos respecto a los hechos presentados.

Conclusión

Este análisis sobre el cubrimiento que hizo El Colombiano sobre las supuestas bajas en combate en enfrentamientos entre grupos armados

ilegales y el Ejército nacional ha permitido evidenciar varios elementos particulares.

Primero, por la naturaleza regional del medio, el 31,51% de las noticias sobre el tema se desarrollan en el departamento de Antioquia. Sin embargo, la manera en la que el impreso produjo las noticias sobre las supuestas bajas en combate también incluye a distintos departamentos del país. Por esto mismo, el 26,48% de las noticias son un recuento de distintos hechos en los que se dieron bajas en otros departamentos del país. Estas noticias se presentan a modo de resumen y no suelen incluir una fuente clara.

Sobre los hechos que reportan en Antioquia, 48 de los 69 reportes sobre bajas en combate ocurren en municipios del oriente antioqueño. Fue precisamente en esta subregión que, en marzo de 2003, la IV Brigada del Ejército comenzó la operación Marcial que se extendió hasta diciembre del mismo año. Según el CAJAR, en la Operación Marcial hubo 232 víctimas de ejecuciones extrajudiciales con el fin de aumentar el número de bajas guerrilleras que presentaban las fuerzas oficiales.

Justamente, el medio reporta a la IV Brigada como la fuerza oficial con mayor participación en los enfrentamientos que se mencionan dentro del cubrimiento. Esta unidad militar es responsable de 61 de las 69 acciones reportadas por el periódico. Sin embargo, no solo es la mayor involucrada en los enfrentamientos armados, sino que también es la que le reporta al medio cómo sucedieron los hechos. La IV Brigada del Ejército es la segunda fuente más usada para construir las notas que involucran bajas en combate en el departamento de Antioquia.

Este hecho es llamativo puesto que la IV Brigada es la principal involucrada en los hechos bélicos y, a su vez, es la encargada de entregar la información para reconstruirlos. La JEP pudo descubrir que, en su calidad de comandante de esta unidad, Mario Montoya presentaba los cuerpos de

civiles asesinados como bajas en combate ante los medios de comunicación para encubrir la ilegalidad de los hechos.

Sin embargo, luego del análisis hecho sobre este cubrimiento es posible determinar que el medio no cuenta con una buena cantidad de fuentes - teniendo en cuenta que las noticias revisadas se hicieron con una o ninguna fuente- ni tampoco incluye voces diversas por lo que resulta siendo un cubrimiento inclinado hacia el discurso oficial. La problemática radica en que, la narrativa del medio se hizo a partir de declaraciones militares haciendo uso de un lenguaje técnico-militar y centrándose en cifras y resultados. Esto contribuye a generar la impresión de que el Estado estaba ganando la guerra contra las guerrillas.

En suma, el cubrimiento llevado a cabo por El Colombiano fue entonces un trabajo hecho directamente a partir de las declaraciones entregadas por el oficialismo representado en el Ejército y sus brigadas. Tal como se evidenció en el análisis cuantitativo y discurso, las noticias se elaboraron, en su mayoría, a partir de una única fuente oficial, reproduciendo reportes militares breves, sin contraste con otras voces ni un desarrollo contextual. Esto hace que las notas producidas por el medio se asemejen más a resúmenes de los comunicados de prensa que generaba el Ejército que a textos resultado de la investigación o reportería en el lugar de los hechos.

El medio y sus periodistas se encargaron de escribir textos cortos que tienen apenas unas líneas y en los que no había espacio para contrastar la información entregada por el Ejército. O, por el contrario, las notas incluían relatos detallados como la identidad de los supuestos guerrilleros que habían sido dados de baja y el municipio donde ocurrió el enfrentamiento pero no incluía las voces de habitantes que pudieran verificar la información, profundizar o incluso dar un contexto de la realidad que se vivía en las zonas donde se daban los combates.

Si bien este artículo busca, en principio, analizar el cubrimiento que hizo el impreso, se ha dejado claro que la consecuencia de recrear los hechos

haciendo uso exclusivo de fuentes oficiales recae en el público. En este sentido, es importante resaltar que los lectores de El Colombiano estuvieron expuestos a un discurso sesgado que buscaba hacerles creer que las guerrillas estaban debilitadas y, por ende, el Estado estaba ganando la guerra. Sin embargo, más allá de hacer evidente el discurso y comprender la intención detrás del mismo, esta investigación no puede asegurar que los lectores del periódico asumían como verdadero lo que publicaba el medio. Esta sería una investigación distinta que involucraría encuestas de percepción con un público determinado.

De igual forma, en el proceso de indagar fue posible evidenciar la forma en la que funcionó El Colombiano luego de la llegada de Uribe Vélez a la presidencia. A pesar de esto, no es posible saber cómo funcionaba el impreso a nivel interno por lo que saber cuál era el proceso detrás de cada noticia publicada, cuánto tiempo tomaba su escritura y si existía un proceso de aprobación no es posible en esta investigación. Esto sería posible saberlo si se hicieran entrevistas a los periodistas que trabajaban en el periódico durante 2003.

Bibliografía

Arcieri, V. (2004, abril 22). Opinión pide más información. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1546028>

Ardévol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación: Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 423–450. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>

Armada Nacional de Colombia. (s. f.). *El atlas de la guerra*. Armada Nacional de Colombia. Recuperado de <https://www.armada.mil.co/es/content/el-atlas-de-la-guerra>

Atehortúa, A., & Rojas, D. (2009). La política de consolidación de la seguridad democrática: Balance 2006–2008. *Análisis Político*, (66), 59–80.

Barbosa, J. (2015). Configuración diferenciada de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá: Norte de Urabá, Eje bananero, Sur de Urabá antioqueño y Urabá chocoano. *Análisis Político*, (83), 39–57.

Behar Leiser, O. (2022). Las fuentes periodísticas. En: Behar Leiser, O. (ed. científica). *Periodismo universitario en el siglo XXI. Unimedios: un laboratorio de innovación y creación para la formación de comunicadores. Volumen III.* (pp. 13-32). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Bonilla, J. I. (2004). Medios de comunicación, opinión pública y conflicto armado: El consenso por otras vías. *Síntesis. Anuario Social, Político y Económico de Colombia*, 9–30.

Cárdenas, E., & Villa, E. (2013). La política de seguridad democrática y las ejecuciones extrajudiciales. *Ensayos sobre Política Económica*, (31), 64–72.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Orígenes, dinámicas y crecimiento del conflicto armado. En CNMH, *iBasta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (pp. 110–189). Bogotá: Imprenta Nacional.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2020). *Resumen ejecutivo informe ante el SIVJRN: La brigada más "efectiva": Crímenes de la Cuarta Brigada bajo la seguridad democrática y el Plan Colombia (2002–2003)*. Recuperado de https://www.colectivodeabogados.org/wp-content/uploads/2020/10/resumen_ejecutivo_informe_la_brigada_mas_efectiva_final-1.pdf

Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad (Codehsel). (2007). *Ejecuciones extrajudiciales: El caso del oriente antioqueño*. Bogotá: Códice.

Comisión de la Verdad. (2022). *La verdad victimizada: El periodismo como víctima y su rol y responsabilidad en el marco del conflicto*. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/la-verdad-victimizada-el-periodismo-como-victima-y-su-rol-y-responsabilidades-en-el-marco-del>

Comisión de la Verdad. (2022). *Cifras de la Comisión de la Verdad presentadas junto con el Informe Final*. Recuperado de <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final>

El Colombiano. (2003, diciembre 12). *Página completa, sección de Paz y DD.HH. El Colombiano*, p. 12A.

El Colombiano. (2003, enero 23). *Muertos tres guerrilleros. El Colombiano*, p. 12A.

El Colombiano. (2003, diciembre 23). *Según el comando del Ejército, en la última semana murieron 46 miembros de grupos ilegales en combates con la Fuerza Pública. El Colombiano*, p. 8A.

El Colombiano. (2003, septiembre 27). *Abatidos dos miembros del ELN. El Colombiano*, p. 12A.

El Colombiano. (2003, agosto 12). *Ejército abatió a 26 ilegales en el país. El Colombiano*, p. 12A.

El Colombiano. (2003, abril 24). *Muertos dos guerrilleros del ELN en combates en Magdalena. El Colombiano*, p. 12A.

El Colombiano. (2003, mayo 17). *Murieron siete guerrilleros. El Colombiano*, p. 12A.

Galindo Hernández, C. (2007). Neopopulismo en Colombia: El caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (29), 147–162.

Garcés, R. (2007). La construcción simbólica de la opinión pública. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 13, 55–81.

Gobernación de Antioquia. (s. f.). *Mapa de Antioquia*. Gobernación de Antioquia. Recuperado de <https://antioquia.gov.co/mapa-de-antioquia>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (s. f.). *Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado*. Recuperado de <https://www.jep.gov.co/macrocasos/caso03.html>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2021, febrero 18). *La JEP hace pública la estrategia de priorización dentro del Caso 03, conocido como el de falsos positivos*. Recuperado de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-hace-p%C3%BAblica-la-estrategia-de-priorizaci%C3%B3n-dentro-del-Caso-03,-conocido-como-el-de-falsos-positivos.aspx>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2023, agosto 30). *JEP imputa crímenes de guerra y lesa humanidad al general (r) Mario Montoya y ocho militares más por 130 "falsos positivos" en el oriente antioqueño*. Recuperado de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/jep-imputa-crimenes-de-guerra-y-lesa-humanidad-al-general-r-mario-montoya-y-ocho-militares-mas-por-130-falsos-positivos-en-.aspx>

Media Ownership Monitor Colombia. (s. f.). *El Colombiano S.A.* Recuperado de <https://colombia.mom-gmr.org/es/propietarios/companies-database/detail/company/company/show/el-colombiano-sa/>

Melero, I. (2022). ¿Cómo se construyen los encuadres noticiosos? Indagando acerca de la teoría del framing. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 21(1), 1–11.

Osorio, C. (2011, febrero 16). La transformación de la directora de *El Colombiano*. *La Silla Vacía*. Recuperado de

<https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/la-transformacion-de-la-directora-de-el-colombiano/>

Presidencia de Colombia. (2003, junio 16). *Política de defensa y seguridad democrática*. Organización de los Estados Americanos (OEA). Recuperado de <https://www.oas.org>

Sabada, T., Rodríguez, J., & La Porte, T. (2008). La teoría del *framing* en la investigación en comunicación política. En M. J. Canel & M. G. Gurrionero (Eds.), *Estudios de comunicación política* (pp. 15–30). Madrid: Facultad de Ciencias de la Información.

Tamayo, H. (2025, febrero 19). JEP imputó crímenes de guerra y lesa humanidad a generales, oficiales y suboficiales del Ejército por falsos positivos en Antioquia. *El Colombiano*. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/jep-imputa-falsos-positivos-exmilitares-LG26646915>

Valencia, D. (2014). Los medios en el escenario del conflicto y lo político. *Revista Colombiana de Bioética*, 9(1), 35–44.

Verdad Abierta. (2010, septiembre 24). *La máquina de guerra de Ramón Isaza*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/la-maquina-de-guerra-de-ramon-isaza/>

Verdad Abierta. (2023, septiembre 1). *Antioquia, en el centro de la tragedia de los 'falsos positivos'*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/antioquia-en-el-centro-de-la-tragedia-de-los-falsos-positivos/>